

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 220.284 /77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 166/77, realizada con el objeto de adquirir "lustra-aspiradoras y aspiradoras" solicitadas por distintos tribunales judiciales, y

Considerando:

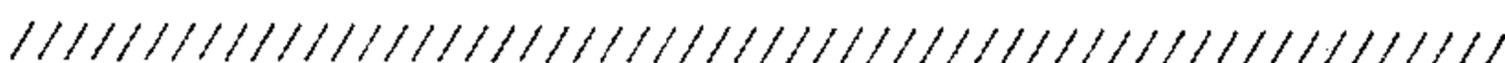
Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 595 de fecha 14 de julio ppdo. (Confr. fs. 8), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 75.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45/76.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº / 166/77 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS (\$ // 9.386.500.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a <u>"SUPER SPEED"</u> de Nicolás Catanese	
por la provisión de los renglones	
nros. 1 -por menor precio- y 2 /	
-por menor precio válido- de acuerdo	
a su presupuesto de fs. 38/44 y	
por el importe total de PESOS: OCHO	
MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL QUI-	
NIENTOS.....	\$ 8.902.500.--
	<u>NETO</u>



////////////////////////////////////

-a "ZEMBLA S.A.C.I.F.I.y A." por
la provisión del renglón nº
3 -por menor precio- de acuer
do a su presupuesto de fs. 45
y por el importe total de PE-
SOS: CUATROCIENTOS OCHENTA Y
CUATRO MIL.....\$ 484.000.--
Dto.2% p.p. 12 d.

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por
la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 75- las ofertas
Nros. 4,9,10 y 11 y el renglón nro. 2 (alternativa) de
la oferta Nº 5.-

3º) Imputar el presente gasto a la Cuen
ta "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto
General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año
1977.-

4º) Regístrese y devuélvanse a la Direc-
ción Administrativa y Contable del Poder Judicial de la
Nación, a sus efectos.-

RODOLFO H. HEREDIA